



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0035301/2013, por el cual el Departamento MÁQUINAS solicita la reasignación de la Cátedra al Ing. Carlos Antonio SALAZAR; y

CONSIDERANDO:

Que dicha reasignación se solicita porque la Asignatura VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN (IME), en donde revista el Ing. Carlos Antonio SALAZAR se dejó de dictar en la nueva currícula de la Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA;

Lo informado por el Director del Departamento MÁQUINAS a fs. 01, por el Área Personal a fs. 03 y por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 04;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Reasignar funciones al Ing. Carlos Antonio SALAZAR (Leg. 31828 – DNI: 6.558.174 – FN: 30-ABR-46) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), interino en la Cátedra “TERMOTECNIA Y MÁQUINAS TÉRMICAS (TME), dejando de revistar en la Cátedra VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN (IME), del Departamento MÁQUINAS, ya que dicha asignatura se dejó de dictar en la nueva currícula de la Carrera INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Máquinas a fin de notificar al interesado, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 729-H.C.D.- 2013.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	MBL/
	
	AREA OPERATIVA